



**CONVOCATORIA A CONCURSO ABREVIADO DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
MODALIDAD HORA CATEDRA**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA SISTEMAS

CONCURSO ABREVIADO DOCENTE – PERIODO 2011 – III

ASIGNATURAS	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES				
NÚMERO DE PLAZAS	1 (Una)				
PERFIL	Ingeniero de Sistemas o Electrónico con experiencia docente universitaria en el área.				
DISPONIBILIDAD	SEMESTRE	CÓDIGO MATERIA	MATERIA	MIÉRCOLES	JUEVES
	6	20606	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR II	11:00:00	11:00:00
	6	20606	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR II	10:00:00	10:00:00
FECHA DEL CONCURSO	Del 19 de agosto al 23 de agosto del 2011				
INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Los aspirantes deberán inscribirse en la coordinación del proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas a partir del día 19 de agosto a las 9:00AM hasta el día 23 de agosto a las 3:30PM				
DIRECCIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	Los documentos deberán ser entregados en la oficina de la coordinación del proyecto curricular Cra 7ª No 40-53 piso 5to Edificio Sede administrativa.				
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Vida Simplificada (Ley 190/95 de la Función Pública), con soportes debidamente foliada• Carta de solicitud indicando: nombre del concurso y cuadro de resumen de los soportes entregados con número de folio• Fotocopia matrícula profesional				
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	La publicación del aspirante seleccionado se llevará a cabo el día miércoles 23 de agosto de 2011 en la página Web de la facultad de Ingeniería y en la coordinación del Proyecto Curricular				
OBSERVACIONES	<p>Una vez cerrada la convocatoria, no se recibirán documentos ni material adicional. Para realizar el proceso de contratación, el docente seleccionado debe adjuntar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 Fotocopias de la Cédula de Ciudadanía• Fotocopia de la libreta militar• Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General• Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de las República.• Certificado de la Personería Distrital.• Certificado Judicial expedido por el DAS (Su vigencia no podrán ser mayor a 1 año)• Hoja de Vida con soportes (Constancias, certificaciones, títulos de estudios, Tarjeta Profesional cuando sea del caso. No se reciben sábanas de notas) <p>La anterior documentación deberá estar debidamente foliada (numerada) y entregada personalmente por cada aspirante</p>				